



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Acta No. 44-2023

Sesión Pública ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 30 días del mes de octubre del año 2023, presidida por el señor Alcalde Municipal Ingeniero José Trinidad López Fernández, con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Merari Abihael Posas Morel y de los Regidores y Regidoras del primero al sexto por su orden: Glenda Xiomara Gómez Paredes, Miguel Ángel Bueso Torres, Rony Gabriel Rivera Perdomo, Bessy Yamileth Rápalo García, Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Rómulo Iván Murillo Gómez.- ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a. Comprobación del quorum.
- b. Apertura de la sesión.
- c. Invocación a Dios.
- d. Lectura y discusión de la agenda.
- e. Lectura y discusión del Acta anterior.
- f. Informes.
- g. Correspondencia.
- h. Otros.
- i. Acuerdos y Resoluciones
- j. Cierre

1. El alcalde declaró abierta la sesión a las 2:00 pm, después de comprobar el quorum.
2. La Invocación a Dios estuvo a cargo de la regidora Bessy Yamileth Rápalo.
3. Se dio lectura a la agenda, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
4. Se dio lectura al acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.

Informes

5. El alcalde municipal informó que ya están en la recta final para poder acceder a L.3,300,000.00 para obras de infraestructura escolar a través de la Secretaría de Educación-Municipalidad. Los proyectos priorizados son los siguientes: kínder Anuar Salomón Torres de la comunidad de El Brasil, Santa Ana, donde se construirá un aula pre básica con sus respectivos sanitarios según norma, Escuela Francisco Morazán de la aldea de Concordia se le construirá un aula de clases de 6.00 x 8.00 metros, pintura general de cuatro aulas de clases de 6.00 x 8.00 metros, Escuela Carlos Alberto Baide de la comunidad de El Brasil, Santa Ana, se le construirá un aula básica y módulo sanitario con fosa séptica y pozo de absorción y al kínder María Magdalena Kroelher del casco municipal, se le construirá un módulo sanitario económico y un tanque de almacenamiento de agua con su respectiva estructura, pintura general.
6. El regidor Rony Gabriel Rivera informó que se repararon las luces del campo de fútbol de la aldea de Camalotal, se reparó el aire acondicionado del colegio Manuel Hernández Madrid, se restauró la energía eléctrica en seis casas de la aldea de Camalotal ya que tenían problemas con el fluido eléctrico producto de las lluvias y de los vientos. Además, informó que en la aldea de Concordia se repararon 4 lámparas, en el casco urbano municipal 9 y en la aldea de La Laguna se repararon 26.
7. La auditora Interna Municipal se presentó a sesión de Corporación Municipal en donde dio a conocer los informes mensuales de febrero a diciembre de 2022 y de enero a septiembre de 2023.
8. La Auditora Interna Municipal dio mención una vez dada a conocer las recomendaciones plasmadas en el informe de supervisión y asistencia técnica del Tribunal Superior de Cuentas.





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**



**Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central**

9. El alcalde municipal expresó que una vez conociendo las recomendaciones del Departamento de Fiscalización de Auditoría Interna Municipal dependiente de la Gerencia de Municipalidades del Tribunal Superior de Cuentas, se le dará fiel cumplimiento a cada una de ellas para el mejor desempeño de la municipalidad.
10. El alcalde informó que se recibió una exigencia laboral en contra de la municipalidad interpuesta por la Señora Paula Murillo Gómez, la exigencia data del 9 de abril del año 2018, en la que señala que el ex alcalde Miguel Ángel Bueso Torres la despidió de manera ilegal; por lo que le solicita a la municipalidad le haga efectivo el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales por despido directo. El ex alcalde y actual regidor municipal Miguel Ángel Bueso Torres en relación a este tema de la exigencia laboral expresó, que lo exigido por la Señora Paula Murillo Gómez no prosperó ya que la municipalidad puso abogado y que buscará la resolución.
11. El alcalde informó a los demás miembros de la Corporación Municipal que se actualizó el Organigrama de la municipalidad al 31 de octubre de 2023.
12. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal del Contrato de Consultor Independiente de Servicios Profesionales del ciudadano Pedro Armando Ríos Paredes, Técnico en Catastro, con Documento Nacional de Identificación No. 1607-1974-00250, para que labore en el Departamento de Catastro. Su contrato de trabajo es por 59 días, comprendido del 3 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, pagándole cuarenta y cinco mil lempiras (L. 45,000.00) lo cual será cancelado de la siguiente manera: L.22,500.00 cuando cumpla un mes de gestión y el resto al momento de la culminación de la gestión.
13. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal, del Contrato Individual por tiempo determinado de Naydelin Daniela Paredes con DNI No. 1607-2003-00077 para que preste sus servicios profesionales de asistente de Recursos Humanos, su contrato de trabajo es por 59 días, comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023, devengando un sueldo de L.20,000.00 lo cual será cancelado de la siguiente manera: L.10,000.00 cuando cumpla un mes de gestión y el resto al momento de la culminación de la gestión.
14. La jefa de Recursos Humanos notificó a los miembros de la Corporación Municipal, del Contrato Individual por tiempo determinado de Emerson Osman Madrid Morel con DNI No. 1607-2003-00193 para que preste sus servicios profesionales de asistente en el departamento de Desarrollo Comunitario, su contrato de trabajo es por 59 días, comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023, devengando un sueldo de L.20,000.00 lo cual será cancelado de la siguiente manera: L.10,000.00 cuando cumpla un mes de gestión y el resto al momento de la culminación de la gestión.

Correspondencia

15. El ciudadano Marvin Alexis Rivera Valle, con Identidad No. 1607-1993-00199, solicita a la Corporación Municipal 22 láminas de Aluzinc para cambiarle el techo a su casa de habitación de la aldea de La Laguna Protección. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
16. El ciudadano Julio César Barrera García con Identidad No. 1607-1968-00116, envió una nota a la Corporación Municipal solicitando quince mil lempiras (L.15,000.00) para realizarse exámenes médicos. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole diez mil lempiras (L.10,000.00) exactos.
17. El ciudadano Mario Ramon Paz Hernández con Identidad No. 1607-1974-00236, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 250 bloques de 6 pulgadas, 10 varillas corrugadas de





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

- 3/8 y 2 lisas de 1/4, 1 volquetada de arena fina, 15 bolsas de cemento, 15 láminas de Aluzinc de 12 pies de largo, 200 tornillos para madera punta fina de 2 1/2 pulgadas; materiales que utilizará para reparación de su casa de habitación. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole 250 bloques de 6 pulgadas, 10 varillas corrugadas de 3/8 y 2 lisas de 1/4, 15 bolsas de cemento, 15 láminas de Aluzinc de 12 pies de largo, 200 tornillos para madera punta fina de 2 1/2 pulgadas.
18. La ciudadana Reina Del Pilar Bonilla Ramos con Identidad No. 1607-1984-00375, residente en la aldea de Camalotal, envió una solicitud a la Corporación Municipal en la que solicita una aportación económica de L. 26,000.00 para realizarle tratamiento médico a su hijo Elías Isai Barahona García con Identidad No. 1607-2020-00133. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole cinco mil lempiras (L5,000.00) exactos.
 19. Los miembros directivos del Patronato pro mejoramiento de la aldea de Camalotal enviaron una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan 36 metros de porcelanato para terminar de completar un aula del Centro de Educación Básica "Francisco Morazán" de la aldea de Camalotal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 20. La ciudadana Policarpia Ramos Castellón con DNI No. 1607-1966-00072, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 20 láminas de zinc. La solicitud se discutió por los miembros presentes, aprobándole 15 láminas de zinc.
 21. El ciudadano Francisco Eduardo Paz Rivera con DNI No. 1607-1982-00172, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita 10 cajas completas para colmenas. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 22. La ciudadana Ingris Aracely Castillo Mercado con DNI No. 1626-2001-00062, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una volquetada de arena para echar el piso en su casa de habitación de la aldea de Camalotal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 23. La ciudadana Rosa Del Carmen Fajardo Madrid con DNI No. 1607-1982-00082, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una volquetada de arena para echar el piso en su casa y hacer una pila en la comunidad de El Portillo, Camalotal. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 24. El ciudadano José Antonio Chávez Madrid con DNI No. 1607-1968-00233, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita una volquetada de arena para construir en la aldea de El Cerrón. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 25. La ciudadana Jenny Margoth García Morel con Identidad No. 1626-1975-00078, residente en la comunidad de Laguna Verde, envió una nota a la Corporación Municipal en la que solicita cinco mil Lempiras (L.5,000.00) para realizarse una operación en la matriz. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 26. Los organizadores del torneo de fútbol navideño, Álvaro Enrique Paredes con Identidad número 1607-1993-00107 y Federico Medina Díaz con Identidad número 1607-1979-00193 enviaron una nota a la Corporación Municipal en la que solicitan un aporte económico de cuarenta mil lempiras (L.40,000.00) para realizar el torneo de fútbol de fin de año (2023). La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.
 27. La Corporación Municipal recibió una nota del ciudadano Milton Geovany Paz Manzano con DNI No. 1607-1992-00113 en condición de presidente del patronato pro mejoramiento de la aldea de





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215



Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central

Suyapa, en la que solicita pintura para pintar la Escuela y el Kinder de la aldea de Suyapa. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Acuerdos y resoluciones

28. La Corporación Municipal acordó celebrar Cabildo Abierto el 24 de noviembre de 2023, en el Centro Comunal Municipal.
29. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes, la construcción del parque de la aldea de Concordia, por un monto estimado de dos millones de lempiras (L.2,000.000.00).
30. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes, la cantidad de setenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete lempiras (L.75,247.00) para la compra de pintura y materiales para pintar el edificio municipal, los bordos del pavimento del casco urbano, los bordos del pavimento de la aldea de concordia.
31. El Contador Municipal informó a esta Corporación Municipal que se recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre del año 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.
32. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, aprobó por unanimidad de votos de los miembros presentes, la cantidad de trescientos mil lempiras (L.300,000.00) para compra de materiales que se utilizarán en la decoración navideña del parque del Casco urbano y de las aldeas de Concordia, Suyapa, Robledal, Camalotal, La Laguna Protección, Los Planes, El Cerrón y El Volcán.
33. No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 4:25 p.m.


Lic. Elvin Dagoberto Ruiz
Secretario Municipal

